

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

55755 *Resolución de la Universidad Rovira i Virgili por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de mantenimiento de los programas de gestión de recursos humanos (UXXI-RRHH) y de planificación docente y gestión académica (UXXI-AC) de la URV.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad Rovira i Virgili.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Contratación.
 - c) Número de expediente: EXP. PL: URV.N01.05.01 SE 21/16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://seuelectronica.urv.cat/perfil_contractant.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de los programas de gestión de recursos humanos (UXXI-RRHH) y de planificación docente y gestión académica (UXXI-AC) de la URV.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267000
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de acuerdo con el art. 170 d) del TRLCSP.
4. Valor estimado del contrato: 811.528,70.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 403.822,26 euros. Importe total: 488.624,93 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 2016 y rectificado el 2 de septiembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: Oficina de Cooperación Universitaria, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 403.822,26 euros. Importe total: 488.624,93 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de valoración del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 18 de octubre de 2016.- El Rector, Josep Anton Ferrer Vidal.

ID: A160074641-1